

V.- ANUNCIOS

OTROS ANUNCIOS OFICIALES

Consejería de Economía, Empresas y Empleo

Anuncio de 11/05/2022, de la Dirección General de Autónomos, Trabajo y Economía Social, por el que se da publicidad al depósito de la modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada -Interprofesional del Consejo Regulador de la Denominación de Origen La Mancha-. [2022/4451]

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, reguladora del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado nº 80 de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado nº 147 de 20 de junio de 2015)

La Asamblea General en reunión celebrada el día 17 de marzo de 2022, adoptó por unanimidad, el acuerdo de modificar el texto íntegro de los estatutos de la asociación.

El certificado que lo acredita está suscrito por D. Pascual Ortiz Casero, en calidad de Secretario de la organización, con el visto bueno de su Presidente, D. Carlos David Bonilla Merchante

Por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.3 del citado Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, se dispone la inserción de este anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Toledo, 11 de mayo de 2022

La Directora General de Autónomos,
Trabajo y Economía Social
ANA MARÍA CARMONA DUQUE